



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 070 -2025-FZ-UNAP

Yurimaguas, 10 de septiembre de 2025

VISTO:

El OFICIO N° 020-2025-DUI-FZ-UNAP, de fecha 08 de setiembre de 2025, presentado por el Ing. Wilder Macedo Córdova, Dr., Director Unidad de Investigación de la Facultad de Zootecnia, solicita Resolución Decanal referente a la designación del Jurado Calificador de la Tesis Titulada: "SUPLEMENTACIÓN DE MICROORGANISMOS EFICIENTES EN LA RACIÓN Y SU EFECTO SOBRE LOS PARÁMETROS PRODUCTIVOS EN POLLOS PARRILLEROS", presentado por el Bachiller JUAN PABLO RAMIREZ CHU, el acto académico se llevará a cabo el día viernes 26 de setiembre de 2025 a las 16:00 horas, lugar: local F01L02 Francisco Bardales # 804 (3er piso).

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Universitaria, Ley N° 30220, en el Capítulo V. Organización Académica y Art. 45º Obtención de Grados y Títulos, establece los requisitos mínimos para la obtención del Título Profesional en la Especialidad. Así como haber realizado el pago correspondiente.

Que, por lo expuesto en el oficio del visto y en el considerando es procedente autorizar la sustentación de la tesis en la fecha, hora y lugar por el jurado calificador de la misma.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR, con eficacia anticipada la Sustentación de la Tesis Titulada: "SUPLEMENTACIÓN DE MICROORGANISMOS EFICIENTES EN LA RACIÓN Y SU EFECTO SOBRE LOS PARÁMETROS PRODUCTIVOS EN POLLOS PARRILLEROS", presentado por el Bachiller JUAN PABLO RAMIREZ CHU, que se realizará conforme se indica:

SUSTENTANTE: JUAN PABLO RAMIREZ CHU

ASESOR: M.V. Orlando Iberico Vela, Mg.

JURADOS DE TESIS: Ing. María Elena Díaz Pabló, Ph.D.
Lic. Esther Ruiz de del Águila. Mg.
Ing. Hernando Vásquez Macedo, MSc.

Presidenta
Miembro
Miembro

DÍA : viernes 26 de setiembre de 2025
HORA : 16:00 horas
LUGAR : Local F01L02 Francisco Bárdales # 804 (3er piso)

ARTÍCULO SEGUNDO: Precisar que el Bachiller luego de haber sustentado y aprobado la tesis, debe presentar como requisito los documentos necesarios, para su trámite del Título Profesional de Ingeniera Zootecnista.

Regístrate, comuníquese y archívese:

Lourdes Mariella van Heurck de Romero
Decana



Ing. Segundo Saúl Sandoval Mg.
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE ZOOTECNIA



Distribución: DUINV, DEFP, OAE, Interesados Archivo